



ANID firmó un acuerdo para formar parte de CoARA (Coalition for Advancing Research Assessment), cuyo objetivo es promover una evaluación más cualitativa basada en el mérito real de la investigación y valorando la diversidad de contribuciones. Hasta la fecha, solo dos universidades chilenas han adherido a este convenio. Quién sabe si esta es la oportunidad para que el resto de las instituciones de educación superior se sumen y trabajemos en conjunto para abordar esta situación.

**ERWIN KRAUSKOPF**  
Vicerrector de Investigación y Posgrado Universidad de Las Américas

## “Fraude en la ciencia”

Señor Director:

La carta titulada "Fraude en la ciencia", la cual alerta sobre los incentivos perversos en la academia, obliga a reconocer la complejidad de este problema. La cultura del "publish or perish" (publicar o perecer) ha fomentado la publicación masiva y las malas prácticas en todo el mundo, provocando un colapso del sistema de revisión por pares y saturando a editores y revisores voluntarios con exceso de manuscritos. Como consecuencia, han surgido revistas que ofrecen revisiones por pares en períodos más acotados de tiempo, pero con altos costos de publicación.

A lo anterior se suma el hecho de que en Chile aún evaluamos a nuestros investigadores utilizando métricas que no reportan toda la información que se piensa proviene de estas. Eugene Garfield, uno de los pioneros de estas métricas, alertó oportunamente sobre que el factor de impacto de las revistas no representa la calidad del artículo científico de individuos (lo que devalúa su uso para evaluar investigadores). Asimismo, la aplicación del índice H demanda conocimientos para su real valoración individual, como ha sido demostrado por la evidencia empírica.

Es importante recordar que hace dos años